



“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional ”

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

Nota N° 353 /16.-
Letra: PRESIDENCIA.-

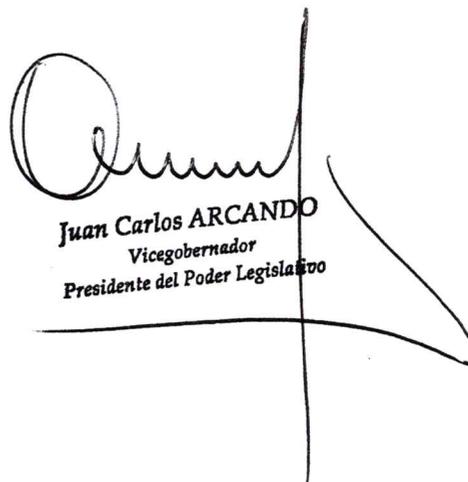
USHUAIA, 26 DIC 2016

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara N° 014/16, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Noviembre de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.-

Agregado:
Lo indicado en el texto.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. VICEGOBERNADOR
Y PRESIDENTE DE LA CAMARA
DE DIPUTADOS PROVINCIA DE NEUQUEN
C.P.N. Rolando Ceferino FIGUEROA
S/D